

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 7.725.600 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 154.512 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Dirección Provincial de Barcelona.
- Domicilio: Calle Aragón, 273 y 275 (Secretaría Provincial-Patrimonio, quinta planta).
- Localidad y código postal: Barcelona, 08007.

7. *Presentación de las ofertas:*

a) Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Dirección Provincial o por correo en las condiciones que se establecen en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas.

8. *Apertura de las ofertas:* En la sala de actos de calle Aragón, 273 y 275 (sótano primero), a las diez horas del décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el citado día fuera sábado, se celebrará el siguiente día hábil.

9. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Barcelona, 13 de enero de 1998.—La Directora provincial, Isabel Martínez Jensen.—3.878.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona por la que se anuncia la convocatoria de concurso abierto para la contratación de las obras de rehabilitación en el edificio sito en paseo San Juan, 189, de Barcelona.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial-Patrimonio.
- Número de expediente: 2/98-P.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: Rehabilitación del terrado.
- Lugar de ejecución: Paseo San Juan, 189.
- Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Anticipada.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 5.321.500 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 106.430 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Dirección Provincial de Barcelona.
- Domicilio: Calle Aragón, 273 y 275 (Secretaría Provincial-Patrimonio, quinta planta).
- Localidad y código postal: Barcelona, 08007.

7. *Presentación de las ofertas:*

a) Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Dirección Provincial o por correo en las condiciones que se establecen en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas.

8. *Apertura de las ofertas:* En la sala de actos de calle Aragón, 273 y 275 (sótano primero), a las diez treinta horas, del décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el citado día fuera sábado se celebrará el siguiente día hábil.

9. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Barcelona, 13 de enero de 1998.—La Directora provincial, Isabel Martínez Jensen.—3.877.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad en Las Palmas.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

Trozada de terreno labradío y arrecifes que formó parte de las llamadas Frontin, Pozo Arriba, Aloy y Huerta Jardía, ladera Ana, Corredor, Laderilla la Era, Arifes del Camino, del Frontis, debajo de la Era y sobre de las Higueras Blancas y que, en su día, también formó parte de la finca denominada Granadillar y Llanos de Marrero, situada en el pago de Tamaraceite, del término municipal de esta ciudad. Tiene una superficie total aproximada de 3 hectáreas 3 áreas, equivalentes a 30.300 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 17.673.795 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en las Palmas, avenida 1.º de Mayo, número 12.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Las Palmas, calle Luis Doreste Silva, número 64, piso primero, de Las Palmas, el día 26 de febrero de 1998, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta, mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 20 de enero de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—5.046.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes muebles de su propiedad en Guipúzcoa.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

Maquinaria industrial procedente de la empresa «Kursaaltex, Sociedad Anónima», de Guipúzcoa.

Precio mínimo de licitación: 37.500.000 pesetas.

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante a disposición de los interesados en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Provincial de este organismo en Guipúzcoa, sita en la calle Podavines, número 1, de San Sebastián.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la tercera planta de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Guipúzcoa, calle Podavines, número 1, de San Sebastián, a las diez horas del día 26 de febrero de 1998.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente

por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta, mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 20 de enero de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—5.047.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes inmuebles de su propiedad sitos en Murcia.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes:

1. Finca número 19.379-N. Urbana, apartamento en el edificio «La Gola», número 114, piso primero, en la Manga del Mar Menor (Cartagena).

Precio mínimo de licitación: 3.760.699 pesetas.

2. Rústica. Trozo de tierra seco, con varios árboles, sita en término de Cartagena, Diputación de Alumbres, paraje del Ferriol. Su cabida es de 5 hectáreas 23 áreas 22 centiáreas.

Precio mínimo de licitación: 49.234.903 pesetas.

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas, obrante a disposición de los interesados en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Murcia, sita en la calle Escopeteros, plaza de la Cruz Roja, 11, 30003 Murcia. El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales en Murcia, avenida General Primo de Rivera (edificio «Rocio»), 30003 Murcia, el día 26 de febrero de 1998, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta, mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 20 de enero de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—5.048.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes inmuebles de su propiedad en Madrid.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes inmuebles:

1. Local comercial letra C, perteneciente al portal número 7 de la casa en Alcorcón, plaza del Peñón, números 7 y 8. Mide 307,19 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 42.988.750 pesetas.

2. Terreno constituido por dos fincas registrales números 12.121 y 3.066, en el término municipal de Fuenlabrada, número 46, de la calle Eduardo Torroja, y por su parte posterior en calle Eduardo Marconi, sin número, del polígono industrial Codein, de Fuenlabrada (Madrid).

Precio mínimo de licitación: 89.670.473 pesetas.

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante a disposición de los interesados en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid).

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Secretaría General, calle Sagasta, 10,